Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 3000SECG-2026-0000915-IE
No. Caso: 1867876
Fecha: 22-04-2026 09:57:50
Rad. Padre:

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: MALLERLY CARDENAS BALLESTEROS
Git De Gestión Contractual

DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: Autorización de solicitud de cesión de derechos económicos Cto. 34770 de 2025.

Cordial saludo, Dra. Mallerly:

En atención mi calidad de ordenadora del gasto, me permito autorizar el otrosí No. 1 que adiciona la cesión de derechos económicos del contratista UT 4I GROUP al Cto. 34770 de 2025, con quien el instituto suscribió contrato cuyo objeto es: “Prestación de servicios de operación logística integral y estratégica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, a nivel central y en cada una de sus direcciones territoriales, con el fin de llevar a cabo las actividades que den cumplimiento a sus funciones misionales y de apoyo.”

Lo anterior, en fundamento en los argumentos expuestos por la Subdirección Administrativa y Financiera a través de memorando de radicado No. 3200SAF-2026-0000628-IE, los cuales se encuentran procedentes.

Atentamente.

MARTHA LUCIA PARRA GARCIA
SECRETARIA GENERAL
Secretaría General

Proyectó: Daniel Vallejo Serna - SECRETARIO EJECUTIVO
Elaboró: Daniel Vallejo Serna - SECRETARIO EJECUTIVO
Revisó: Laura Moreno Moreno - SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Radicados: 3200SAF-2026-0000628-IE
Informados: